



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 145/2021
Fecha Resolución: 02/07/2021

DÑA. MARIA MORENO NAVARRO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO (SEVILLA).-

En virtud de las atribuciones que me confiere la Normativa Local al respecto,

LISTADO PROVISIONAL BAREMACIÓN SELECCIÓN FUNCIONARIO INTERINO PARA CUBRIR LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Considerando que la Base Sexta de las que rigen la convocatoria para cubrir mediante concurso puesto de Secretaría-Intervención, aprobadas por resolución de alcaldía núm. 100/2021, de 31 de mayo de 2021, y publicadas en el B.O.P. de Sevilla núm. 126, de 03 de junio del mismo año;

Tras la baremación de los méritos alegados por los aspirantes y la realización de la entrevista de acuerdo al punto E de la Base Sexta en las sesiones del Tribunal Calificador de fechas 30 de junio 2021 y 02 de julio de 2021. Y la remisión de dicho Tribunal de el listado provisional por orden de puntuación.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21,1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por la presente vengo en adoptar los siguientes

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el listado provisional remitido por el Tribunal Calificador:

DNI	NOMBRE	EXP. ACAD.	OTRA TIT.	FORMACIÓN	EXP. PROFE.	ENTREV.	TOTAL
52296400N	ANDRADE AVALOS ISABEL	0,95	2	2	6	1,50	12,45
20847942Y	MACARRO RODRIGUEZ JOSE CARLOS	0,75	2	2	6	0	10,75
52256095A	GARCIA OCAÑA JOSE ANTONIO	0,25	1	2	6	0	9,25
17732626V	DE LUIS SALAS MIGUEL ANGEL	0,25	0	2	6	0	8,25
47207279D	GRANJA GUERRERO CARLOS	0,25	1	2	3,9	0	7,15
28797319P	GOMEZ OJEDA MARTA	0,25	0	2	3	0	5,25
48855992J	ALVAREZ GONZALEZ ROCIO	0,75	1	2	0	0	3,75
15402723Z	ESCAMILLA MUÑOZ ROSARIO	0,25	1	1,5	0	0	2,75
47447110L	MARCO ATIENZA CARLOS MARCO	0,5	2	0	0	0	2,5

Código Seguro De Verificación:	Z19Prn/iB/Ff7RZZAd12IQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	02/07/2021 11:44:38	
Observaciones	Sergio Gracia Gracia	Firmado	02/07/2021 12:08:17	
Url De Verificación	Página		1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z19Prn/iB/Ff7RZZAd12IQ==			



AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO
EMPLEO
SERVICIOS GENERALES

47343081L	RACERO BLANCO ANA	0,5	1	0,6	0	0	2,1
48820610 M	HERRERA MORENO JOSÉ FABIO	0,5	0	0,6	0,80	0	1,9
48992362Q	CASADO MONTERO ANTONIA MARIA	0,5	1	0,4	0	0	1,9
53346535J	DE CASTRO GUTIERREZ BEATRIZ	0,75	0	0	0	0	0,75
25611118C	MARTÍN ALES DIEGO	0,75	0	0	0	0	0,75
70359696 M	GALÁN GARCÍA MARIO	0,5	0	0	0	0	0,5
15404983C	TRIGOS TORRES MARIA PAZ	0,25	0	0	0	0	0,25

SEGUNDO.- Los **aspirantes** dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a contar desde la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para presentar las alegaciones que estimen oportunas de acuerdo a la Base Séptima de las que rigen.

TERCERO.- Transcurrido el plazo a que hace referencia el apartado anterior, se reunirá de nuevo el Tribunal Calificador si hubiera alegaciones presentadas para para resolverlas, aprobándose mediante Resolución de Alcaldía los resultados definitivos que de acuerdo con la Base Octava se harán públicos en un plazo máximo de veinticuatro horas y serán expuestos en el tablón de anuncios así como en la página web oficial del Ayuntamiento una vez.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de El Saucejo y página web (sede electrónica).

QUINTO.- Dar traslado a la mayor brevedad, de esta Resolución a los Organismos competentes. Y,

SEXTO.- Asimismo, se resuelve trasladar esta Resolución, en la primera sesión que se celebre, al Pleno Municipal.

Lo mando y firmo de que certifico la Sra. Alcaldesa doña María Moreno Navarro, y de lo cual el Secretario Interventor Accidental D. Sergio Gracia Gracia del Excmo. Ayuntamiento de El Saucejo da Fé, en El Saucejo a la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación:	Z19Prn/iB/Ff7RZZAd12IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	02/07/2021 11:44:38
	Sergio Gracia Gracia	Firmado	02/07/2021 12:08:17
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z19Prn/iB/Ff7RZZAd12IQ==		

